



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2010  
Año de término: Permanente

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que forma parte del Ministerio de Agricultura de Chile. Se financia principalmente a través de fondos públicos, por transferencia directa de la Subsecretaría de Agricultura; además de proyectos de investigación concursables, proyectos privados y transferencia de insumos tecnológicos.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Transferir conocimientos y tecnologías innovadoras que permitan a MIPYMES agroalimentarias, generar una actitud innovadora para aumentar su productividad en forma sostenible.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Objetado técnicamente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

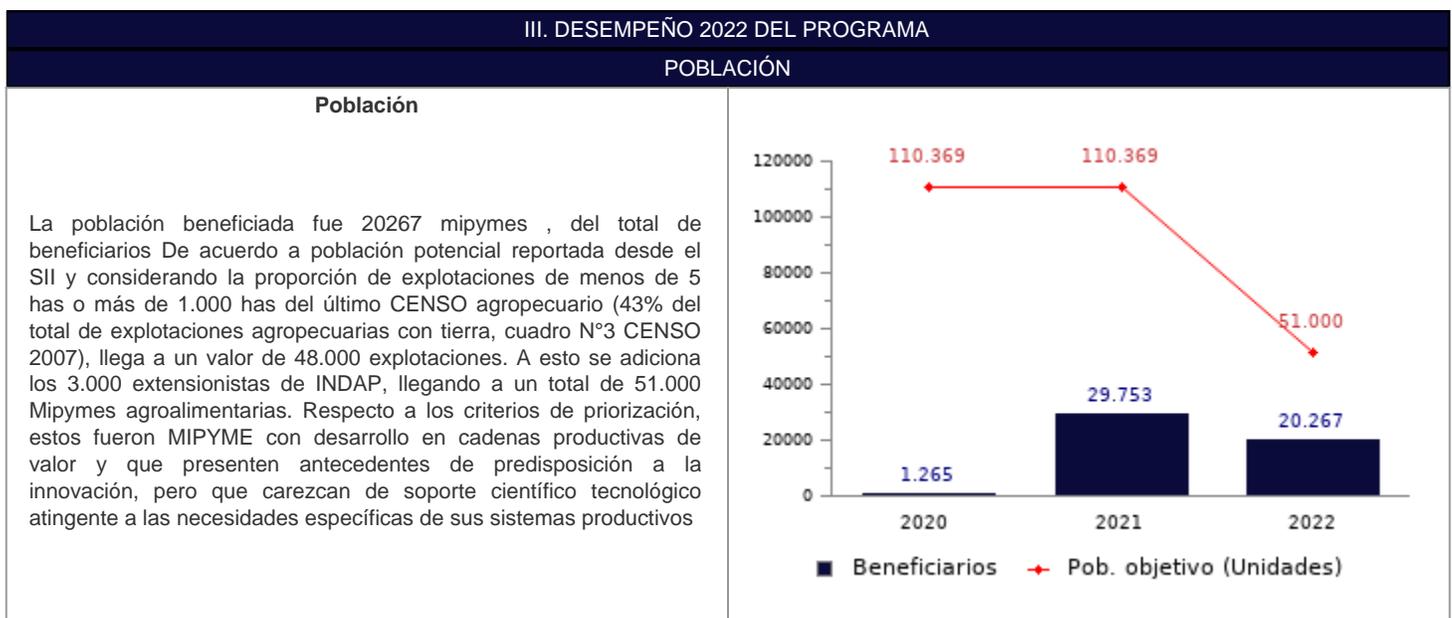
Otras evaluaciones: Si

- 2020: CREDA, Impacto.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no reporta la información requerida o los antecedentes presentados no son suficientes para evaluar los criterios de focalización.</li> </ul>	<p>El programa no presenta criterios de focalización. Sólo duplica o reitera los criterios de priorización. La revisión realizada en Ex Ante mejoró la identificación de Población Objetivo, en comparación al monitoreo 2021, pero continua con falencias.</p>

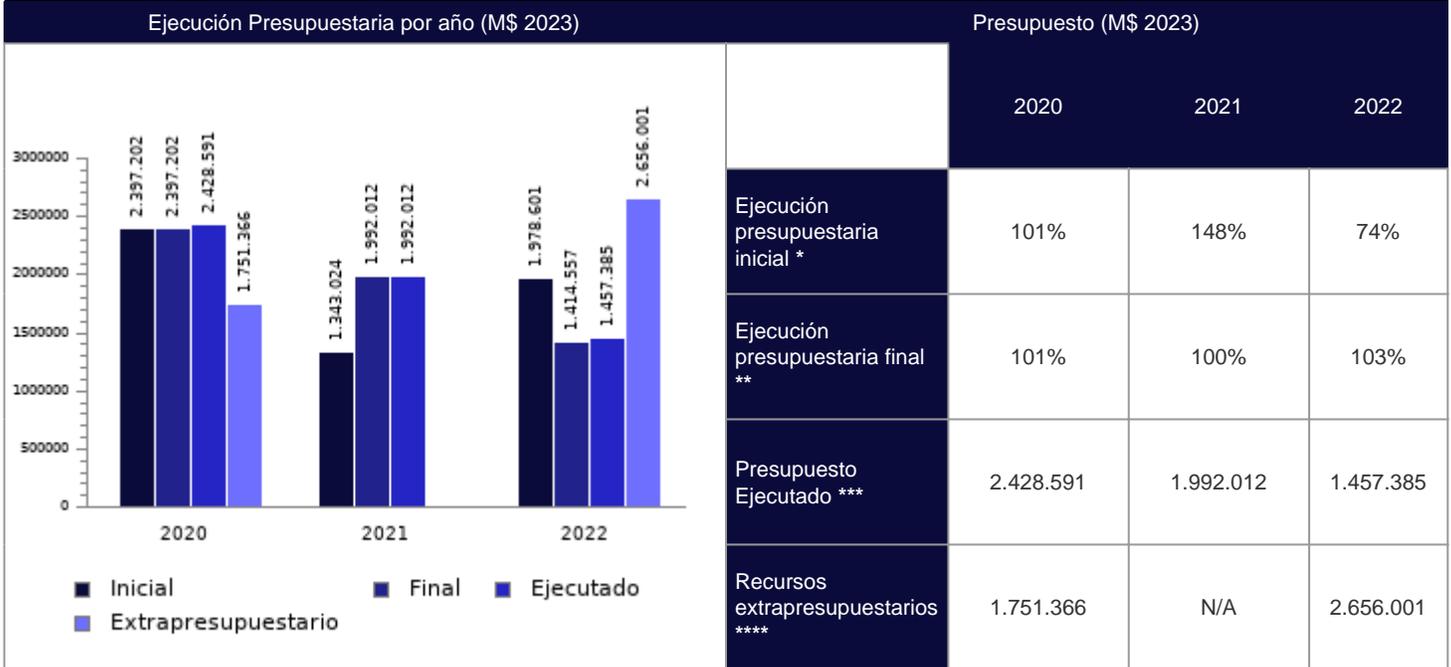
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>La subejecución presupuestaria inicial y la variación del gasto por beneficiario, no se encuentra justificada por el Servicio en el apartado de Observaciones de la Institución. Se sugiere al Servicio detallar más claramente la metodología de gasto administrativo del programa.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos.</li> <li>• Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.</li> </ul>	<p>Para el indicador de propósito y complementario, se solicita revisar el nombre del indicador con su fórmula de cálculo y asegurar que existe consistencia en las dos variables. Además, avanzar a una medición de cuantos agricultores aumenta su productividad, en lugar de medir satisfacción de las capacitaciones ejecutadas.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
1,1%	27,0%	39,7%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	1.348.729
22 (Bienes y servicios de consumo)	108.656
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>1.457.385</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Transferencia Tecnológica (Grupos de extensión Tecnológica (GET))	1.447.898	534.520	2.600.808	67	888	60	21.610,4	601,9	43.346,8
Capacitación a Agentes Vinculados al Sector Agroalimentario (Grupos de capacitación a asesore (GCA))	949.304	123.291	375.742	21	341	20	45.204,9	361,6	18.787,1
Extensión y difusión (Actividades de difusión)	0	935.799	1.129.140	0	7.304	80	N/A	128,1	14.114,2
Gasto administrativo	31.389	398.402	7.696						
<b>Total</b>	<b>2.432.133</b>	<b>1.992.012</b>	<b>4.113.386</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>1,3%</b>	<b>20,0%</b>	<b>0,2%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
1.922,6	67,0	203,0

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		129
Atacama		85
Coquimbo		1.659
Valparaíso		299
Libertador General Bernardo OHiggins		71
Maule		1.420
Bíobío		178
Ñuble		2.928
La Araucanía		4.924
Los Ríos		186
Los Lagos		3.954
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		951
Magallanes y Antártica Chilena		725
Metropolitana de Santiago		2.758
Nivel central	4.105.690	
<b>TOTAL</b>	<b>4.105.690</b>	<b>20.267</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Grado de satisfacción de las acciones de extensión por N participantes en el periodo T	(Número de agricultores satisfechos con el contenido de la capacitación en el año t/Total agricultores encuestados que participan en GTT)*100	93,0%	S/I*	94,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
--	---	-------	------	-------	---

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Grado de satisfacción de las acciones de extensión y difusión	(Participantes que se consideran satisfechos con las actividades de extensión y difusión/Total de participantes encuestados.)*100	93,0%	S/I*	94,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

##### Revisión de Diseño:

Se recomienda que ingrese nuevamente al proceso Ex Ante, dado que este programa desde el año 2020 ha sido calificado como "Objetado Técnicamente". Se sugiere revisar la definición del problema, la población, el gasto administrativo e indicadores del programa. También se sugiere revisar los componentes del programa, considerando que el Instituto entrega otros servicios al sector agrícola.

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Otro:

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) ha implementado una serie de medidas y estrategias para promover la igualdad de género y prevenir el acoso y la discriminación en su organización. Han creado una Unidad de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género y lanzado la Política CULTURA INIA LDA (Libre de Discriminación y Acoso). También se han capacitado a los trabajadores y trabajadoras del INIA en la temática de género y se han implementado salas de lactancia materna. Además, se han formado comités de trabajo para desarrollar políticas y sistemas de gestión en el marco de las Buenas Prácticas Laborales con Enfoque de Género y la Norma chilena Nch3262. El INIA también participa en actividades de otras organizaciones y está preparando para postularse al Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género del SemamEG.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

### Inflatores:

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.